



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCC 19-599		
Fecha de Autorización:	17 DIA	07 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				CLAVE CASTRAAL: [REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO:	H3 (UNIFAMILIAR URBANA MILDAR)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. MED. ALTA	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	24 VIV/HA		NIVELES (pisos)
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	70.00	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO TERRENO (M)	7.00	LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USOS DE SUELO (C.O.S)	0.45	POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO	1.10	VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACION COMPLEMENTARIA:

SUPERFICIE DEL LOTE: 287.99 M²

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL: [REDACTED]

[REDACTED] PROPIETARIO

ING. ENRIQUE [REDACTED] DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

[REDACTED]

RECIBI ORIGINAL
28- AGOSTO-2019
1:15 PM

